

Sesión: Sesión de Evaluación – Comité de Seguimiento
Fecha: 22 de noviembre de 2019
Hora: 10:00 horas
Lugar: Secretaría Ejecutiva SEAJAL
Av. Arcos 767.

Orden del día:

1. Bienvenida y presentación de objetivos de la Sesión de Evaluación
2. Breve presentación del trabajo realizado hasta el momento como parte de las Acciones del Segundo Plan de Gobierno Abierto.
3. Definir una estrategia de trabajo a seguir para el seguimiento de las siguientes Acciones establecidas en el Plan.
4. Sesión de participación de los integrantes del Comité de Seguimiento para valorar el trabajo realizado.
5. Acuerdos.
6. Clausura de la Sesión de Evaluación.

1. Bienvenida y presentación de los objetivos de la Sesión de Evaluación.

Se dio por iniciada la Sesión de Evaluación con un breve mensaje de bienvenida de la Dra. Lucía Almaraz. Como parte del mensaje, se dieron a conocer los objetivos de la reunión:

- 1.- Conocer la situación que guardan las Acciones realizadas.
- 2.- Establecer ruta a seguir para las Acciones establecidas a realizar durante el próximo trimestre.
- 3.- Dialogar y retroalimentar el trabajo realizado por parte del Comité de Seguimiento.

2. Breve presentación del trabajo realizado hasta el momento como parte de las Acciones del Segundo Plan de Gobierno Abierto.

La presentación del trabajo realizado estuvo a cargo de la Lic. Jannett Wong del Poder Judicial. Destacó el trabajo realizado al interior del Poder Judicial para dar cumplimiento a las Acciones que se establecieron como compromiso. De igual manera, explicó con detalle los tiempos que deben cumplirse y transcurrir para saber cuáles de las propuestas hechas por el Comité de Seguimiento al Nuevo Modelo de Selección y Designación de Peritos, fueron posible incorporar a la convocatoria que será publicada.

3. Definir una estrategia de trabajo a seguir para el seguimiento de las siguientes Acciones establecidas en el Plan.

Como parte de la estrategia a seguir, se revisó el calendario de Acciones que están en puerta para cumplir en tiempo y forma. La intención es tener un diálogo oportuno (vía telefónica) previo a las fechas establecidas para agendar y coordinar las reuniones de trabajo. También, se reconoció la necesidad de revisar los documentos de trabajo con suficiente tiempo para hacer las observaciones pertinentes y tener documentos con mayor solidez.

4. Sesión de participación de los integrantes del Comité de Seguimiento para valorar el trabajo realizado.

La valoración que se hizo del trabajo realizado destacó los siguientes puntos:

- 1.- Mejorar la comunicación y coordinación de trabajo.
- 2.- Tener mayor tiempo de anticipación en las convocatorias para las sesiones de trabajo.
- 3.- Mantener contacto activo (vía telefónica) sobre asuntos relevantes relativos a los compromisos con el Poder Judicial (Por ejemplo: compartir convocatoria de peritos para darle difusión en redes).

5. Acuerdos

- 1.- Compartir fotos de la interfaz del sistema electrónico de asignación de peritos.
- 2.- Jannette solicitará al departamento de informática comparta las especificaciones técnicas del sistema electrónico para hacer comentarios u observaciones.
- 3.- Se le dará difusión en redes sociales institucionales (CPS – ITESO, etc.) a la convocatoria de peritos una vez sea publicada.
- 4.- Se notificará al equipo de Gobierno Abierto (ITEI) sobre el visto bueno a las acciones / documentos que aparecen todavía en espera de aprobación.
- 5.- Dos semanas antes de la siguiente Sesión de Evaluación, se hará la convocatoria vía correo y vía telefónica.